

Niliencia

FOLIO

65

Para hacer constar que la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento del día de la fecha, no ha podido celebrarse por falta de número de señores para adoptar acuerdos, certifico

Concel a doce de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro.

Y.º B.º

El Alcalde

El Secretario

Señor Navarro

Sesión ordinaria por 2ª convocatoria de 14 de Marzo de 1934

Sres concurrentes

Presidente

X Sáez

Concurren

X Bayona

Concejales

X Arredondo

X Sánchez Marco

X Aguilar

X Abril

Aprobar el acta de la sesión anterior.

En la Ciudad de Teruel a catorce de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro, siendo las siete de la tarde, y previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salon de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales, los Sres. Concejales expresados al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Sáez Sáez, al objeto de celebrar sesión ordinaria por segunda convocatoria con arreglo a la orden que en la misma se expresa.

Abierto públicamente el acto, se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad de todos los señores concurrentes.

Despacho ordinario

Aprobar una relación de jornales invertidos en la construcción del alcantarillado del busanche.

De conformidad a lo informado por el Sr. Interventor y Comisiones respectivas se acordó aprobar una relación de jornales invertidos en la construcción del alcantarillado del busanche importante 174 pesetas.

Autorizar traslado de restos mortales en el Cementerio municipal a D. Eusebio Soriano Fuertes.

Acto seguido se acordó facultar a Don Eusebio Andrés Soriano Fuertes para el traslado de los restos mortales inhumados en la sepultura ordinaria, caja 3ª n.º 2, a nicho, previo pago de los derechos correspondientes que ascienden a 105 pesetas.

Cumplir en sus propios términos la

Leida que fué la sentencia dictada por el Tribunal